



Cerro Sombrero, 11 de diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO NUM 534/ (SECCION B)

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de la profesional apoyo Secplan, Claudia Reidel Cárcamo, que solicita nombrar ITO Cartera FRIL 2018 al DOM, Manuel Vargas Delgado.
- 2) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 3) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 4) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 6) OF. ORD. (DAC) N° 265 de fecha 27.02.18 que informa marco presupuestario 2018 para la comuna de Primavera.
- 7) OF. ORD. (DPIR) N°353 de fecha 09.08.18 que aprueba la iniciativa MEJORAMIENTO E ILUMINACIÓN PLAZA KIOSKO TURÍSTICO, CERRO SOMBRERO.
- 8) OF. ORD. (DPIR) N°606 de fecha 05.12.18 que aprueba la iniciativa MEJORAMIENTO CASA DE PROFESORES ESCUELA CERRO SOMBRERO.
- 9) OF. ORD. (DPIR) N°607 de fecha 05.12.18 que aprueba la iniciativa MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO.
- 10) OF. ORD. (DPIR) N°444 de fecha 26.09.18 que aprueba la iniciativa CONSTRUCCIÓN MATRIZ GAS COMBUSTIBLE SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
- 11) OF. ORD. (DPIR) N°434 de fecha 21.09.18 que aprueba la iniciativa REPOSICIÓN E ILUMINACIÓN CORRAL CANCHA DE JINETEADAS, CERRO SOMBRERO.
- 12) OF. ORD. (DPIR) N°556 de fecha 19.11.18 que aprueba la iniciativa MEJORAMIENTO PARADERO DE BUSES, CERRO SOMBRERO.
- 13) OF. ORD. (DPIR) N°555 DE FECHA 19.11.18 que aprueba la iniciativa MEJORAMIENTO TECHUMBRE Y DEPENDENCIAS ESCUELA CERRO SOMBRERO.
- 14) OF. ORD. (DPIR) N°529 de fecha 07.11.18 que aprueba la iniciativa CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO.
- 15) OF. ORD. (DPIR) N°491 de fecha 24.10.18 que aprueba la iniciativa MEJORAMIENTO COMPLEJO BAHIA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA.

CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de contar con un ITO que fiscalice la correcta realización de las obras financiadas con el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), año 2018.

DECRETO

1° NOMBRE a MANUEL VARGAS DELGADO, Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Primavera, como ITO de las obras financiadas con los fondos FRIL 2018, que a continuación se detallan:



	Nombre Iniciativa
1	MEJORAMIENTO E ILUMINACIÓN PLAZA KIOSKO TURÍSTICO, CERRO SOMBRERO.
2	MEJORAMIENTO CASA DE PROFESORES ESCUELA CERRO SOMBRERO.
3	MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO.
4	CONSTRUCCIÓN MATRIZ GAS COMBUSTIBLE SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.
5	REPOSICIÓN E ILUMINACIÓN CORRAL CANCHA DE JINETEADAS, CERRO SOMBRERO
6	MEJORAMIENTO PARADERO DE BUSES, CERRO SOMBRERO.
7	MEJORAMIENTO TECHUMBRE Y DEPENDENCIAS ESCUELA CERRO SOMBRERO.
8	CONSERVACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL, CERRO SOMBRERO.
9	MEJORAMIENTO COMPLEJO BAHÍA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal,
COMUNÍQUESE a la Unidad de Secplan, DOM, a los interesados, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde

CW/GDM/CRC/cw